

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2021-2024



DÉCIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.
ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.

Siendo las 14 horas con 48 minutos del día veinticinco del mes de agosto del año dos mil veintidós, en el Salón de Presidentes del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la décima novena sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por el Ing. Salvador Arrellano Anaya, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
 2. Aprobación del orden del día.
 3. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
 4. Toma de Protesta al Consejo Ciudadano Municipal, que estará encargado de proponer y validar los apoyos culturales en beneficio del municipio.
 5. Presentación del informe de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del municipio.
- DESARROLLO ECONÓMICO**
6. Modificación de techo financio del fondo III ramo 33 y aprobación de obras.
- OBRAS PÚBLICAS**
7. Análisis y en su caso autorización del adoquinamiento de la calle Juan Gutiérrez Lascuraín.
 8. Análisis y en su caso autorización de la rehabilitación del domo del mercado Juárez.
 9. Análisis y en su caso autorización para la colocación de malla perimetral en la cancha de pasto sintético de la unidad deportiva.
 10. Asuntos generales.
 11. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.

El C. Salvador Arellano Anaya, Presidente Municipal, procede a pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	REGIDOR		x
C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	REGIDORA	✓	
LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	REGIDOR	✓	
MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	REGIDOR	✓	
L.E. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	REGIDORA	✓	
C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	REGIDOR	✓	
MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	REGIDORA	✓	
PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	REGIDORA	✓	

El Secretario del H. Ayuntamiento informa, en virtud de encontrarse presentes 11 de los 12 integrantes del H. Ayuntamiento, con ausencia del Regidor

C. Gustavo Alfonso de la Torre Márquez se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión siendo las 14:51 horas.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
 2. Aprobación del orden del día.
 3. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
 4. Toma de Protesta al Consejo Ciudadano Municipal, que estará encargado de proponer y validar los apoyos culturales en beneficio del municipio.
 5. Presentación del informe de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del municipio.
- DESARROLLO ECONÓMICO**
6. Modificación de techo financio del fondo III ramo 33 y aprobación de obras.
- OBRAS PÚBLICAS**
7. Análisis y en su caso autorización del adoquinamiento de la calle Juan Gutiérrez Lascuraín.
 8. Análisis y en su caso autorización de la rehabilitación del domo del mercado Juárez.
 9. Análisis y en su caso autorización para la colocación de malla perimetral en la cancha de pasto sintético de la unidad deportiva.
 10. Asuntos generales.
 11. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal informa, llevo un oficio el cual menciona que la cancha de pasto sintético y tartán ya está terminado, pide que se omita del orden del día, la colocación de malla perimetral en la cancha de pasto sintético de la unidad deportiva, debido a que obras públicas del gobierno del estado, está pidiendo que el gobierno municipal se haga cargo de las obras complementarias, mismas que consisten en la construcción de contra cuneta en lado oriente de la pista, a un lado de la malla de pista de patinaje, la cual evitara que con las aguas pluviales se produzcan arrastres de lodo a la pista de tartán, colocación y conexión de cisterna, en lado poniente de la cancha, para la captación de aguas de dren perimetral de la pista; se va hablar con el gobierno del estado para que apoye con el cerco perimetral, y si no acceden que se vuelva a turnar el punto en sesión. El cerco perimetral es muy importante porque aun no se autoriza que se haga uso de la cancha y las personas ya la están pisando el pasto sin el calzado adecuado, están subiendo las mascotas, en una parte de la cancha ya despegaron el pasto.

Dice la Regidora Mtra. Hilda Guerrero Viramontes, el campo deportivo de la alberca ya se cerró, se pide que la población no haga uso de la cancha de fut bol de la unidad, ahora ¿en dónde van entrenar los equipos?, ¿a dónde van ir a jugar?, que se le dé alternativas para que vallan a jugar fut bol, se están cerrando todos los espacios deportivos.

Asuntos generales:

El Regidor C. Genaro de Jesús Carrillo Nández, solicita se agregue en asuntos generales la rehabilitación del vado de acceso del fraccionamiento San Juan Atlixco.

El Presidente Municipal pide que como segundo asunto general se trate el desistimiento de la demanda interpuesta a tres habitantes de la comunidad de Cicacalco por parte del municipio

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos que omita del orden del día el punto número 9, y que se incluyan dos puntos en asuntos generales, quedando de la siguiente manera el orden del día:

- J.H.T
1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
 2. Aprobación del orden del día.
 3. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
 4. Toma de Protesta al Consejo Ciudadano Municipal, que estará encargado de proponer y validar los apoyos culturales en beneficio del municipio.
 5. Presentación del informe de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio.
- DESARROLLO ECONÓMICO**
6. Modificación de techo financio del fondo III ramo 33 y aprobación de obras.
- OBRAS PÚBLICAS**
7. Análisis y en su caso autorización del adoquinamiento de la calle Juan Gutiérrez Lascuráin.
 8. Análisis y en su caso autorización de la rehabilitación del domo del mercado Juárez.
 9. Asuntos generales.
 - A) Análisis y en su caso aprobación de la rehabilitación del vado de acceso del fraccionamiento San Juan Atlixco.
 - B) Planteamiento del desistimiento de la demanda interpuesta por parte del municipio a tres habitantes de la comunidad de Cicacalco.
 10. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Sin intervenciones.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la redacción de la décima sexta sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Toma de Protesta al Consejo Ciudadano Municipal, que estará encargado de proponer y validar los apoyos culturales en beneficio del municipio.

A.D.M.S.

El Director de educación y Cultura da a conocer, meses atrás se firmó un convenio con el gobierno del estado, en el cual el municipio puede acceder a varios recursos, pero de igual manera mencionaron que se debe conformar un consejo ciudadano municipal cuyo objetivo es proponer, validar los proyectos culturales en beneficio para Tlaltenango, hace entrega de la copia del Periodico Oficial del Gobierno del Estado Num 3-56 (lineamientos para acceder al Programa Desarrollo Cultural Municipal). Para el consejo ciudadano propone como coordinador a Salvador Castañeda Martínez, de secretaria propone a la C. Beatriz Ávila Gaeta, Tesorero Jorge Luis Bañuelos Rodríguez, Vocal 1 Héctor Hugo González Berumen, Vocal 2 Yesenia Barajas Serrano y Vocal 3, Vania Karina Quiroz Arteaga, todos ellos son personas que radican en Tlaltenango y les interesa el progreso cultural. Anexo No.01.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Analizado el punto se somete a votación.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos que el Consejo Ciudadano Municipal quede integrado de la siguiente manera:

Coordinador: Salvador Castañeda Martínez.

Secretaria: C. Beatriz Ávila Gaeta.

Tesorero: Jorge Luis Bañuelos Rodríguez.

Vocal 1: Héctor Hugo González Berumen.

Vocal 2: Yesenia Barajas Serrano.

Vocal 3: Vania Karina Quiroz Arteaga.

Acto seguido el Presidente Municipal procede a tomar protesta al Consejo, para seguir con el desahogo del siguiente punto.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Presentación del informe de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del municipio.

El Presidente Municipal menciona, el Director del Sistema Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento solicito un espacio en esta sesión de cabildo para dar a conocer las actividades que ha llevado a cabo en el primer año que está a cargo del sistema.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se le concede el uso de la voz al Director del Sistema Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, a su vez hace entrega a los integrantes del cabildo de un cuadernillo que contiene su primer informe de actividades.

El Presidente Municipal felicita al director por el trabajo que está haciendo en el Sistema de Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, y agradece este aquí presentando el informe.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

No hubo votación, dado a que es punto meramente informativo

DESARROLLO ECÓNOMICO

PUNTO NÚMERO SEIS.- Modificación de techo financio del fondo III ramo 33 y aprobación de obras.

El Presidente Municipal precisa, las obras que en este momento se van a presentar son en favor de la niñez, este gobierno municipal tiene como finalidad apoyar a todos los sectores del municipio, el director de desarrollo económico va dar a conocer porque se necesita realizar una modificación del techo financio del fondo III ramo 33.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Director de Desarrollo Económico comienza dando a conocer que los juegos que actualmente tienen los parques del municipio se encuentran en malas condiciones y algunos están hasta oxidados, se pretende dar mantenimiento a cinco parques, el primero es el de la unidad deportiva, ya se tienen funcionando las palapas, se tiene la pista de tartán, se van a quitar los juegos que hay actualmente y se va instalar una isla deportiva que consta de quince juegos de plástico y en lugar de tierra va ser todo de tartán, se van a poner botes recolectores de basura, se van a tener bancas. También se van a instalar juegos nuevos en el parque del fraccionamiento Valle Verde, en el fraccionamiento San Isidro, en el fraccionamiento Morones, fraccionamiento Santo Santiago, esta remodelación va tener un costo aproximado de tres millones y medio. No son los únicos parques que se van a rehabilitar, poco a poco se van a ir agregando más parques, por eso es que se solicita la aprobación de la modificación del techo financiero del fondo III. Los juegos que se van a retirar se van a llevar a las

comunidades.

Manifiesta el Presidente Municipal, la idea es que los habitantes tengan ganas de ir a los parques, que se fomente la convivencia familiar, y sobre todo que los niños no estén tanto en los videojuegos y en la televisión la mayor parte del día; que lo que se haga en esta administración quede como antecedente.

Agrega el Director de Desarrollo Económico Horacio, la segunda propuesta es afectar la cuenta concentradora de mejoramiento de vivienda con la construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en calle Amado Nervo y cruce con acceso sur, en el barrio de Veracruz; ya se terminó toda la calle aunque se tenía programada solo hasta el gimnasio, esto fue porque la ciudadanía pidió que se pavimente toda, como el municipio no tenía recurso en ese momento el contratista dijo que la terminaba toda con la condición de que le pagaran más adelante, se miró una buena opción y ahora pide que el cabildo autorice el pago pendiente.

Precisa el Presidente Municipal, gracias al contratista se acabó toda la calle, el proveedor va cobrar a como actualmente está el material, se tiene el expediente por si alguien tiene duda, si no se le paga el contratista puede demandar al municipio por incumplimiento.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la modificación de techo financiero del fondo III ramo 33 y aprobación de obras:

**SEGUNDA MODIFICACION PRESUPUESTAL DEL RECURSO DE FONDO III 2022
PARA ASIGNACION DE OBRAS**

Recurso sin etiquetar al 28 de Mayo de 2022

FONDO III 2022

CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PROGRAMATICA CONAC	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMAS	CLAVE	PROYECTO	MONTO
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408001	CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 13,093,165.31

Propuesta de asignación de Recurso de Fondo III 2022

MODIFICACION

CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PROGRAMATICA CONAC	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMAS	CLAVE	PROYECTO	MONTO
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408001	CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 8,165,161.40
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AMADO NERVO Y CRUCE CON ACCESO SUR, BARRIO VERACRUZ, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZACATECAS	\$ 1,338,605.48
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404005	REHABILITACION DE PARQUE (AREA INFANTIL Y RECREATIVA) EN FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZACATECAS	\$ 449,540.56
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404006	REHABILITACION DE PARQUE (AREA INFANTIL Y RECREATIVA) EN LA UNIDAD DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZACATECAS	\$ 1,054,081.29
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404007	REHABILITACION DE PARQUE (AREA INFANTIL Y RECREATIVA) EN EL FRACCIONAMIENTO SANTO SANTIAGO EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZACATECAS	\$ 658,561.81
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404008	REHABILITACION DE PARQUE (AREA INFANTIL Y RECREATIVA) EN FRACCIONAMIENTO MORONES EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZACATECAS	\$ 767,515.43
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404009	REHABILITACION DE PARQUE (AREA INFANTIL Y RECREATIVA) EN FRACCIONAMIENTO SAN ISIDRO EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZACATECAS	\$ 659,699.34
									\$	13,093,165.31

OBRAS PÚBLICAS

PUNTO NÚMERO SIETE.- Análisis y en su caso autorización del adoquinamiento de la calle Juan Gutiérrez Lascuraín.

El Director de Obras Públicas dice, hace dos meses y medio se hizo un muro de contención y un lavadero (boca de tormenta) en la calle Juan Gutiérrez Lascuraín del fraccionamiento Gómez Morín, actualmente se está adoquinando esa calle, se va realizar un convenio con un contratista para que adoquine todas las calles del municipio, porque ellos tienen conocimiento en el tema, estas personas cobran 80 pesos por metro cuadrado y por toda esta calle cobran alrededor de 75 mil pesos. En tres semanas se va estar en condiciones para inaugurar la calle, a su vez aclara que los vecinos de esa calle no están dando aportación alguna.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Agrega el Director de Obras Públicas, ya se han conformado ocho comités para adoquinar calles pero no se han iniciado los trabajos porque los comités no se han reportado con el dinero; ya se va empezar adoquinar una calle que está cerca de la escuela Jaime Torres Bodet porque ellos ya tienen el dinero que les toca cooperar. La gente va pagar 150 pesos por metro por la colocación del adoquín, el municipio va cubrir el granzón, la arena y el adoquín. Si no se aprovecha este programa, probablemente no se va tener otro programa de pavimentación con concreto hidráulico.

El Regidor C.P. Cruz Eduardo Martínez Huízar, pide que consideren el adoquinamiento de la calle Francisco I. Madero en el barrio San Francisco desde donde inicia el canal, ya va a comenzar a formar su comité y pide que le den prioridad al adoquinamiento de su calle.

El Presidente Municipal contesta, se trata de apoyar las solicitudes que trae cada integrante del cabildo, a su vez le pide al director de obras públicas que se le dé prioridad a esta calle.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, el adoquinamiento de la calle Juan Gutiérrez Lascuraín, en el fraccionamiento Gómez Morín, por la cantidad de hasta \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.), el recurso se tomara de gasto corriente.

PUNTO NÚMERO OCHO.- Análisis y en su caso autorización de la rehabilitación del domo del mercado Juárez.

El Secretario da a conocer, el martes se acudió nuevamente al mercado y los locatarios solicitaron la rehabilitación del domo del mercado, ya se les apoyo con el pago de una parte de la cámara de refrigeración, se instaló la pluma en el estacionamiento, para cambiar el domo los locatarios van a pagar veintiséis mil pesos, actualmente, se tiene planeado cambiar todo el domo, no se van hacer parches en el que ya se tiene, se traen dos propuestas una por \$92,800.00 y la otra por \$75,885.18, Anexo No.02 el material de domo es de policarbonato, si lo autorizan se pretende que inicie en la siguiente semana, se quiere atender a todos los sectores de la población, se van atendiendo las necesidades de acuerdo a lo que están planteado los locatarios del mercado, ya que era un sector muy olvidado.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se analizaron las dos cotizaciones que se presentaron y los integrantes del cabildo manifiestan que están de acuerdo en los apoyos que se están dando en el mercado, por tal motivo se decide someter a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la rehabilitación del domo del mercado Juárez, por la cantidad de \$75,886.18 (setenta y cinco mil

ochocientos ochenta y seis pesos 18/100 m.n.).

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Asuntos generales.

A) Análisis y en su caso aprobación de la rehabilitación del vado de acceso del fraccionamiento San Juan Atlixco.

El Regidor Genaro de Jesús Carrillo Náñez solicita la rehabilitación debido a que con la tormenta que cayó el pasado martes el vado se derrumbó y la gente se quedó incomunicada, no se puede pasar por ese lugar, la gente que vive en ese fraccionamiento tiene que rodear hasta la corona, lo que se busca es que las personas tengan un acceso más cerca al municipio.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Presidente Municipal da a conocer, que ya se está trabajando para darle solución a lo del vado, el personal de desarrollo económico ya fue a medir, hay personas que quieren un puente en valle verde y otro en la haciendita, si se le va invertir en los puentes, se va empezar a trabajar con uno y posteriormente se hace el otro, la primera opción es que con los ahorros que se tengan se haga el uno.

Recuerda el Secretario de Gobierno, cuando estaba en la dirección de obras públicas se llevó un proyecto a Conagua para hacer un puente vehicular en este lugar, y le comentaron que ellos apoyaban con el río y el municipio se encargara la construcción del puente vehicular, el puente vehicular le saldría alrededor de 6 millones de pesos y no se cuenta con ese recurso.

Sugiere el Presidente Municipal que valla el personal de obras públicas y desarrollo económico a realizar una estimación del costo de la rehabilitación del vado y si la corriente que lleva permite que se rehabilite, que se haga de una vez.

A lo que los integrantes del cabildo manifiestan que están de acuerdo con la propuesta del Presidente.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, que acuda personal de obras públicas y desarrollo económico a realizar una estimación de cuánto cuesta la rehabilitación del vado de acceso del fraccionamiento San Juan Atlixco, y si no lo lleva tanta corriente de agua el vado que se rehabilite de una vez.

B) Planteamiento del desistimiento de la demanda interpuesta por parte del municipio a tres habitantes de la comunidad de Cicacalco.

El Presidente Municipal informa en días atrás la secretaría de gobierno del estado cito a una audiencia al municipio y a la comunidad de Cicacalco, para esto los representantes del municipio sí acudieron, en la audiencia comentaron que la demanda es un tema jurídico y no un tema de voluntades, en la administración anterior se demandaron las partes porque cada quien defendía su punto de vista, la demanda ya está en instancias judiciales y son ellos quienes van dar la resolución, la resolución que den no va tener validez porque ya no se usa el relleno sanitario y además ya se hizo el cambio de uso de suelo, la demanda va carecer de todo fundamento ya no tiene razón de ser. La demanda para los habitantes de Cicacalco es porque obstruyeron un servicio, pero aquí ya no aplica porque ya no se tiene el relleno sanitario.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

La Regidora Profra. Raquel Guadalupe Juárez Cortés dice, se tendría que ver en que status esta la demanda, porque si se judicializa se van a tener complicaciones.

El Presidente Municipal le pidió al jurídico que investigara, pero no le han dicho el status en que se encuentra, quiere que se tome en la sesión para que después no digan que cabildo no se les dio atención, poco a poco se va perdiendo validez y no se tiene fundamento, al fin de cuentas no es competencia de esta administración, fue de la administración anterior.

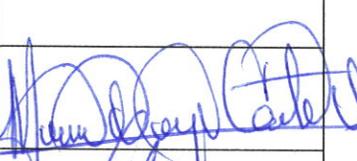
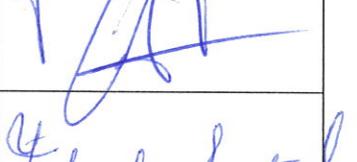
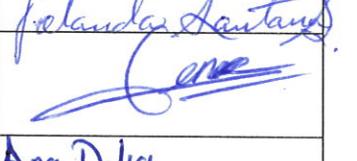
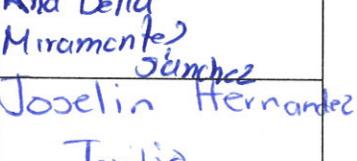
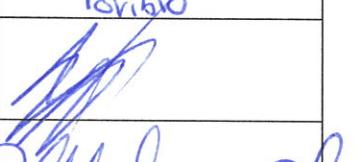
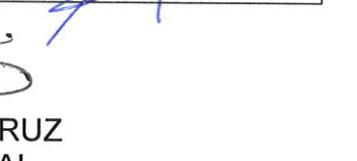
Propone solicitar el status que guarda la demanda interpuesta por parte del municipio a tres habitantes de la comunidad de Cicacalco.

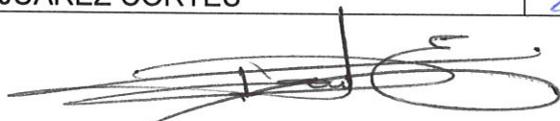
Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

Se acuerda por unanimidad de votos que sean las instancias correspondientes las que determinen la resolución a la demanda interpuesta por parte del municipio a tres habitantes de la comunidad de Cicacalco, así mismo se acuerda que se solicite el status que guarda la demanda.

PUNTO NÚMERO DIEZ: Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la décima novena sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública siendo las 17 horas con 32 minutos del día veinticinco del mes agosto del año dos mil veintidós.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	
SÍNDICA MUNICIPAL	L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	
REGIDOR	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	
REGIDORA	C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	
REGIDORA	LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	
REGIDORA	MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	
REGIDOR	C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	
REGIDORA	L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	Ana Delia Miramontes Sanchez
REGIDORA	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	Josefin Hernandez Toribio
REGIDOR	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	
REGIDORA	MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	Hilda Guerrero Viramontes
REGIDORA	PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	


 ING. DORIAN EMMANUEL LUNA DE LA CRUZ
 SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



TLALTENANGO

GOBIERNO MUNICIPAL

— 2021 - 2024 —

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación Ing. Salvador Arellano Anaya Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz Secretario del Ayuntamiento, Directora de Comunicación Social Lic. Sarai Arango Ramiro Telefonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.